MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la Orden JUS/2639/2012, de 29 de noviembre, por la que se convoca a concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, se acuerda:

1º.- Hacer pública la propuesta provisional de adjudicatarios del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, según se relacionan en el Anexo I.

2º.- Hacer pública la relación provisional del resto de candidatos no adjudicatarios que en el Anexo II se relacionan.

3º.- El presente Acuerdo se publicará en la página web de este Ministerio.

4º.- Los interesados podrán formular las oportunas alegaciones en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día de su publicación ante la Comisión de Valoración dirigidas a la Subdirección General de Organización y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia, despacho 116, San Bernardo 21 Madrid.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 28 de febrero de 2013

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE VALORACIÓN

Paula Vega Lorenzo

www.mjusticia.es
SG.OrgCoordTerritorial@mjusticia.es

SAN BERNARDO, 21
28015 MADRID
TEL.: 91 390 21 72
FAX: 91 390 42 98